

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y SIETE, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN
DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Stephanie Suárez Ulate
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizánias Zúñiga López

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

PUNTO UNICO

Visita de don Fernando Marín, Ministro de Bienestar Social

Quiero darles la más cordial bienvenida a todos y decirles en primera instancia que hoy los ojos de toda Costa Rica están dirigidos hacia Cañas con la visita del señor Embajador de la República Popular China Li Chan Hua y la señora presidenta que anda inaugurando diferentes centros educativos en el sector de Cañas, igualmente como el Hotel de Pokin, queremos decirles que en esta ciudad las jefas de hogar, las madres solteras son en gran cantidad las que producen su sustento diario y este Concejo Municipal quiere solicitar y ofrecerles la posibilidad de que se construya en este cantón un Centro de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Red de Cuido de Personas Adultas Mayores, está Municipalidad cuenta con un terreno que consideramos apto y de esta manera queremos hacerle saber de parte de este Concejo Municipal en esta sesión extraordinaria que nos gustaría que nos tome en cuenta de primera mano para que en esta ciudad se ubique un centro de este tipo que tanto lo necesita, hoy por hoy en el Hotel de Pokin que ya se inauguro trabajan muchas madres solteras y sus niños creemos que eventualmente a corto tiempo de contar con un centro de este tipo, van a estar en buenas manos.

Ese es el propuesta que queríamos hacerle y por tal motivo quiero mencionarle que este Concejo Municipal en la sesión extraordinaria N° 67-2011 del día 25 de enero de 2011 en:

Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

Se acuerda solicitar al Ministro de Bienestar Social, Lic. Fernando Marín, incluir a Cañas entre los cantones prioritarios beneficiados del programa: Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Red de Cuido de Personas Adultas Mayores. Asimismo, comunicarle al señor Ministro que la Municipalidad cuenta con un terreno para edificar un primer Centro de Cuido. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

De tal manera señor Ministro que esa es la alternativa que tenemos para este cantón para contar con un centro de este tipo.

Lic. Luis Fernando Marín

Muy buenas tardes, primero un agradecimiento por la invitación para participar en esta sesión municipal, en segundo término quisiera darle un pequeño informe de la inversión

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

social que se hizo en este cantón el año pasado para luego pasar a discutir algunos de las estrategias y planes que podamos desarrollar conjuntamente en Cañas.

En el año 2010 se atendieron en este cantón 1708 beneficiarios en los siguientes programas, en necesidades básicas y emergencias 377 familias con una inversión de casi ciento cincuenta y tres millones de colones en el programa avanzamos 1272 con una inversión cercana a los trescientos dieciocho millones de colones, en capacitación para la producción se atendieron 22 personas con una inversión de casi cinco millones y medio de colones, en ideas productivas individuales se les desarrollo a 31 microempresarios con una inversión de dieciséis millones cuatrocientos treinta mil colones, en ideas productivas grupales en el caso de Cañas de beneficios grupales se le dio una partida de veinticinco millones a la Asociación Amigo del Anciano de Cañas, para un total de 1708 beneficiarios en la mayoría familias personas.

La última línea que mencione un grupo de apoyo a personas de la tercera edad y la inversión total fue de quinientos dieciocho millones ciento veintisiete mil colones, ese es el recuento de los programas del IMAS, para el año 2011 queremos incrementar esa inversión pasar de quinientos dieciocho millones ciento veintisiete mil colones al menos a seiscientos cincuenta millones.

Queremos incrementarla en un veinte por ciento está inversión y eso ya lleva incluido el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil por ciento sesenta millones de colones es un centro de aproximadamente 300 metros cuadrados para atender en una primera parte a 75 niños en atención integral pero se pueden beneficiar otros grupos con algunas acciones extramuros o a madres embarazadas también, ese ya está en proceso, con un Presupuesto Extraordinaria que tiene que enviar FODESAF a la Contraloría General de la República estamos trabajando en eso pero están pidiendo demasiados requisitos y posteriormente una vez que lo aprueba la Contraloría el IMAS hace un Presupuesto Extraordinario y lo envía a la Municipalidad la transferencia va a ser a la Municipalidad para ganar tiempo y no tener que trasladar el terreno, la idea es que estos centros queden como propiedad pública en el cantón y ustedes deciden como administrarlos ya sea contratar personal o lo hacen con una asociación, nosotros sugerimos hasta donde sea posible ya comenzar a formar una microempresa de mujeres que capacitemos con el INA ojala profesionales locales que hayan hecho Educación Preescolar, una microempresa de unas dos personas profesionales y unas tres o cuatro personas de la comunidad que no sean profesionales pero que podrían recibir un curso del INA que estamos preparando, la idea es que superados esos trámites que desgraciadamente ustedes ya lo conocen en el Concejo Municipal bastante engorrosos, porque FODESAF tiene que mandarlo un mes a la Contraloría, otro mes al IMAS, la misma plata tiene que justificarla la Municipalidad, algún día tenemos que cambiar esos trámites tan obsoletos, que el mismo presupuesto tiene que ir de diferente manera tres veces a la Contraloría.

Pero bueno es lo que tenemos la idea es que eso vaya llegando aquí en Mayo o Junio para que ustedes empiecen a ejecutar y lo tengamos para diciembre ya construido.

Como opera el establecimiento? El establecimiento opera mediante subsidios a los niños de bajos recursos, nosotros subsidiaríamos todos los niños de bajos recursos económicos de acuerdo a la calificación del IMAS ahí lo estamos abriendo hasta el grupo tres, el IMAS tiene cuatro grupos generalmente se apoyo el grupo uno y dos el grupo tres tiene que

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

haber un estudio más detallado pero en el caso de los niños y niñas para esta red lo vamos a ampliar totalmente hasta el grupo tres, ya el grupo cuatro que es el que tiene recursos la idea es que pueda participar que se pueda beneficiar mediante una contribución parcial o total, o sea la idea aquí es hacer un fondo solidario donde el estado pague por lo niños que no pueden y la gente de clase media o gente más acomodada pueda dar alguna cuota, y a por ejemplo en el cantón de Belén empezó hace algunos meses un sistema que es con la Municipalidad de una primera fase ellos subsidian totalmente los niños de bajos recursos, otros pagan cinco mil colones, otros diez mil colones y creo que llegan hasta veinticinco mil colones, de acuerdo a un estudio social, y este año el IMAS les va a comprar la capacidad subutilizada que puede llegar a los cincuenta o sesenta niños, y entonces se hace un fondo donde se combina recursos de la Municipalidad de el subsidio de la Red de Cuido porque lo va a manejar el IMAS y las cuotas de los padres que pueden contribuir, desde ese punto de vista esta modalidad es diferente y aquí voy a explicar un poquito de lo de la Red de Cuido, porque a veces todavía no se entiende cómo es que va a funcionar, esta modalidad difiere de los CEN CINAI y de los Hogares Comunitarios en el sentido de que queremos que sea una modalidad inclusiva, queremos que sea para todos los sectores, lógicamente arrancando el programa la mayoría van a ser niños de bajos recursos, tenemos cerca de cien mil niños en el país que no está recibiendo cuidado, gente debajo de la línea de pobreza y tenemos que darles prioridad, son los hijos de las madres jefas de hogar que requieren para ir a trabajar, pero la idea es llegar a universalizar el sistema de cuidado en el país así como lo han hecho otros países desarrollados.

Costa Rica está perdiendo grandes oportunidades porque la población menor de siete años, si quitamos la gente que va a educación preescolar menos del diez por ciento está recibiendo atención integral o una opción de cuidado.

Tenemos seiscientos once CEN CINAI en el país que atienden a cerca de dieciocho mil niños apenas y tenemos unos 195 Hogares Comunitarios que atienden aproximadamente dos mil niños, después lo que hay son alternativas privadas que la gente no puede pagar que están por arriba de los setenta y cinco mil hasta cien mil y eso no es tan accesible a la gente de clase media y algunos centros que son de calidad u organizaciones de bienestar social.

Pero no estamos pasando de veinte mil niños atendidos en esas opciones, entonces la idea que estamos proponiendo así como se hizo en salud, educación, pensiones que se tardó treinta, cuarenta años, pero que importa tenemos sistemas que de alguna manera aunque a veces reclamamos que no funcionan como deberían pero por lo menos son opciones públicas donde ya son sistemas que superan el sesenta por ciento de cobertura en el caso de pensiones y en el caso de salud es prácticamente toda la población porque todo mundo tiene derecho aunque a veces no tenga el dinero.

Entonces la idea es que dentro de quince o veinte años nosotros lleguemos a cubrir al menos el sesenta por ciento, pasar del diez al sesenta por ciento y ahí tenemos que combinar opciones la que estamos desarrollando en este momento es que las municipalidades aporten los terrenos nosotros pagamos el edificio y mediante subsidio y las cuotas que se le puedan cobrar a los niños que pueden pagar una tarifa parcial, hay como una bolsa a nivel local, todos se van a atender igual, no es que se va a hacer discriminación entre el que paga y no paga, esa es la diferencia con CEN CINAI y hogares

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

comunitarios que en este momento están recibiendo niños de bajos recursos y lo que a veces se pide, como me decían hoy en Bebedero es mucho papeleo para comprobar el estado, a veces es mejor decirle a los padres, bueno dar un poquito más de flexibilidad y también el que puede aportar, aporta, la experiencia de esta de San Antonio de Belén me gusto mucho porque padres que eventualmente podrían estar en otra opción pidiendo que se le atienda han gratuitamente accedido a contribuir algo y eso es una buena señal.

Esta misma modalidad en algunas zonas del país hay asociaciones solidaristas, cooperativas que están interesadas o asociaciones de desarrollo, la meta nuestra es construir noventa de estos centros de cuidado y desarrollo infantil, al menos uno por cantón, eso es lo que tenemos financiado, ahí tenemos un presupuesto en los próximos cuatro años de veintiocho mil millones de colones y parece mucho pero alcanza para noventa y mantener esos noventa, son recursos adicionales a los que ya se invierten en los CEN CINAI que son bastante altos y en Hogares Comunitarios.

Si logramos incrementar ese presupuesto podríamos ir a una segunda parte, por eso le estamos proponiendo a asociaciones solidaristas, cooperativas que de manera conjunta abramos centros que ya no sería la municipalidad pero es en una empresa con una asociación solidarista, con la condición que reciban niños de la empresa pero también niños de la comunidad, igual niños de clase media, niños subsidiados, niños que la asociación solidarista pueda aportar, esa es más difícil están pensando mucho, ya DEMASA lo hizo alquilo una casa pero es pesado para una empresa que ya paga cargas sociales.

Y ahí es donde queremos hacer las alianzas estratégicas para ir con esa visión de que esto no se trata de abrir como dice doña Laura unas guarderías más o menos, porque quedarnos con noventa, la idea es ir construyendo como se hizo en salud que empezamos en los años cuarenta y hasta los años setenta fue que se declaró la universalización y todavía nos llevamos unos veinte años más, yo espero que no duremos cincuenta años en eso que lo hagamos más rápido.

El otro programa, aquí ya hice un paréntesis con Red de Cuido, es también la Red de Cuido de personas adultas mayores, entonces que queremos hacer ahí, los centros diurnos y hogares de ancianos se han convertido en una modalidad exageradamente costosa por los requisitos que le ponen las instituciones públicas para operar y especialmente el permiso de la acreditación del Ministerio de Salud y entonces una persona en el hogar de ancianos está costando trescientos cincuenta mil colones y un centro diurno algunos llegan a los ochenta mil, cien mil colones.

La población adulta mayor de Costa Rica se va a ir incrementando actualmente es casi el seis por ciento de la población y no vamos a poder llenar el país de hogares de ancianos, o sea esa no es la alternativa, no alcanzarían, si ustedes sacan la cuenta y las filas que hay esperando cupos para que se construyan hogares de ancianos que también en infraestructura es también más cara que cualquier centro infantil, esa iniciativa no la podemos seguir, no es descuidar los que ya están, hay que fortalecerlos hay que ir ampliando, tenemos un meta de construir en estos cuatro años, un poquito más de hogares de ancianos de centros diurnos, pero repito esa no debe ser la prioridad.

Vamos entonces a establecer una Red de Cuidadores que se llama Asistentes Domiciliares en cada cantón o cada área de salud, en la zona metropolitana vamos a trabajar con el

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

concepto de área de salud y en zonas rurales del cantón, y le vamos a firmar con alguna organización que ya tenga experiencia en el manejo de un lugar de ancianos o de un centro diurno, me imagino que aquí en Cañas si ya no lo ha firmado sería con esta organización que ya apoyamos para hacer una tapia ahí en el centro, es darles un presupuesto para que contraten de cuatro a cinco personas y la meta que van a tener, ojala que puedan estar por distritos o en relación con los sectores, lo más distribuidos posibles, es escoger entre veinte y veinticinco familias que tengan una persona adulta mayor que a veces se queda sola y que requiere apoyo la familia, no puede ser una asistente personal porque no habría capacidad, pero que estén visitando una o dos veces al mes dependiendo del caso una vez por semana y cada uno tendría encargado veinte a veinticinco familias, seleccionadas con el personal de los Ebais, no se trata de ir a hacer cuestiones de salud se trata de apoyo en el cuidado de la persona adulta mayor que a veces el técnico de atención primaria que a veces pasa tomando la presión no tiene el conocimiento, entonces estas personas se van a formar con el INA, ya el curso se empezó en la región atlántica y va a empezar también en Guanacaste, ya es un curso que va a ser permanente en el INA al inicio como no están todos formados, entonces que es lo que queremos construir en la base, una red comunitario, así como los técnicos de atención primaria que van a las casas, pero ligados a una organización que ya tiene la experiencia que los puede supervisar, que los puede entrenar que si atendieron a una persona que de pronto se desmejoro por su salud a lo mejor se puede traer al asilo de ancianos, mientras se recupera y que estos cuidadores van a tener que formar al menos un grupo en las comunidades para usar salones comunales, iglesias, aulas de escuela que puedan estar desocupadas para ir haciendo grupos más bien fortalecer el tema de los grupos, yo visite la aquí en la Fortuna, Guayabo de Bagaces hace unos meses ahí hay grupos que los dirigen pensionados y la gente llega a bailar a hacer manualidades y me decía una de las señoras que dirige uno de los grupos que ya después de los tres o cuatro meses de estar bailando seis señores que llegaron con bastón ya lo tiraron.

Eso es muy importante, la actividad mental y la actividad física si la persona adulta mayor se queda en la casa se va deteriorando y a veces si lo metemos en un lugar de ancianos, dependiendo muchas modalidades en el país unos funcionan mejor que otros, pero si los mantenemos activos a los que puedan ir a un centro o un grupo van a estar en mejores condiciones por más tiempo y no nos van a saturar los asilos, ni los hogares de ancianos.

Si no tenemos ese cuidado nos vamos a ir llenando de una demanda que después es imposible atenderla y más a esos costos de trescientos mil colones.

La otra modalidad con estas asociaciones es que les estamos proponiendo que no sigan ampliando el hogar de ancianos por la modalidad tradicional sino que hagan casas ya a la asociación de Orotina le financiamos seis casas casi que ahí van a poder mantener treinta personas, y en la modalidad tradicional, habría que hacer un pabellón muy grande para tenerlos, con camas de hospital, hay que meter enfermeros, camas de hospital, trabajadora social.

Si se hacen las casas a la par del hogar, ya sea en un terreno alledaño se aprovecha la lavandería, el comedor, muchas instalaciones, pero y ahí el ministerio, si tenemos el cuidado de apartar porque eso son casas donde están dos o tres personas o una pareja, podemos abarcar más a un más bajo costo de inversión, esa es una modalidad que

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

queremos impulsar, la otra es alquilar casas en la comunidad, sale más barato alquilar una casa, pagarle a una empleada doméstica a tres o cuatro que están en buenas condiciones y a veces tienen una pensión del régimen no contributivo que eso les ayuda a alimentarse y le damos el subsidio, pero que eso para no estar con programas desarticulados sea una misma organización que coordine el trabajo del hogar de ancianos del CEN CINAI, de esos grupos diurnos de esa Red de Cuidadores y los supervise y ahí la municipalidad tiene que jugar un papel de vigilancia de apoyo y que las cosas estén funcionando bien.

El otro programa que rápidamente les quiero mencionar es el de avancemos, que es un programa que pasó de menos de diez mil beneficiarios en el 2006 a ciento ochenta y cinco mil el año pasado, para el IMAS con 116 plazas que se le dieron hace dos años para eso es muy difícil y las filas eran muy grandes para manejar ese volumen de información y entonces tomamos la decisión de que entre el 2011 y 2012, todo colegio tiene que tener un comité de becas, que va estar conformado por los docentes, el director, los orientadores, para que revisen las listas de los que hay, que es una lista que ya está en internet, vamos a poner todos los beneficiarios del IMAS para que cualquiera los pueda consultar, por cantón, por colegios, por región y se los vamos a mandar periódicamente a ustedes después les vamos a hacer un link, para que entre directamente que diga Cañas y puedan saber cuáles son los beneficiarios de Cañas y haya un control ciudadano de avancemos cruzado con los que el colegio va a revisar la lista de los que ya vienen, ya hay una clientela de avancemos que no la podemos quitar hasta que salgan de quinto si se mantienen y para que este comité proponga los nuevos y el personal del IMAS prioritariamente va a ir al colegio, no vamos a cerrar la oficina se va a seguir atendiendo pero la idea no es que lleguen a las dos o tres de la mañana, es mejor que en el colegio se revisen la lista de doscientos que vayan a hacer fila una oficina y en lugares que tenemos varios colegios se vuelve inmanejable centralizar esas 38 oficinas que es las que tiene el IMAS en todo el país.

El otro cambio en avancemos es que el director va a tener la obligación de reportar por internet la lista de asistencia o sea ahora es la familia que tiene que ir a pedir una certificación y llevar más papeles, vamos a ir simplificando ese proceso, entonces el control de la gestión del programa con mayor transparencia, que se conozca quienes son los beneficiarios e ir agregando la mayor información posible, que la gente pueda llegar y decir, porque le están ayudando a este, no se trata de persecución pero que vayamos depurando las listas, es un programa que maneja mucha gente, no es fácil manejarlo pero queremos que en dos años se vaya ordenando.

El otro programa es el de comunidades solidarias que ahí escogimos quince cantones con el índice de desarrollo social más bajo y cuarenta comunidades urbano marginales desearíamos poder incluir a todos pero se los menciono nada más porque de la región de Guanacaste tuvimos que suprimir algunos.

Pero no quiere decir que Cañas por no estar ahí no podemos desarrollar las iniciativas de Red de Cuido, se van a desarrollar, de avancemos y otros programas como de ideas productivas que queremos impulsar eso es indistintamente de que estén en este programa o no.

Y la quinta prioridad que tenemos es la de un programa que es la de Atención Integral de familias en extrema pobreza, en el país desde hace quince años el nivel de hogares pobres

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

no disminuye, nos hemos mantenido alrededor del veinte por ciento de hogares pobres después de una reducción a principios de los años noventa que Costa Rica estaba en el treinta por ciento de hogares pobres, pasamos al veinte y de ahí con la nueva metodología o con la vieja andamos alrededor de entre diecinueve y veintiuno, ese rango se mantiene. Y eso un país como Costa Rica no lo debería permitir, porque hay bastantes recursos que desgraciadamente están atomizados en casi cincuenta programas sociales directivos aparte de salud y educación y hay casi 22 instituciones participando en la gestión de estos programas.

Hay mucha gente que está proponiendo bueno hay que articular y coordinar, pero si uno se pone en estos cuatro años se pasa muy rápido y se le va el tiempo en reuniones, entonces lo que hemos decidido es escoger los cuatro o cinco programas que se llevan el sesenta o setenta por ciento del presupuesto y tratar de coordinar esto, de las 22 instituciones ya se baja a dos o tres y de los cincuenta programas estamos hablando de un diez por ciento este es el famoso principio de de Pareto que un diez por ciento del fenómeno de las causas las clasifica un bajo porcentaje de las acciones las explica un bajo porcentaje de las acciones, de los problemas y de las necesidades, y ahí se va el sesenta o setenta por ciento del presupuesto, si somos capaces de articular eso vamos a tener éxito. Solo el IMAS tiene más de doscientas mil familias al año y lo que hacemos como en Avancemos, se hace un estudio y se le deposita a la familia un subsidio, excepto en ideas productivas que hay algún seguimiento, en ideas grupales el noventa por ciento lo tenemos en asistencia, pero no hay seguimiento a la familia no hay un análisis que dice porque es que está en extrema pobreza y la causas cambian, porque puede ser desde personas adultas mayores que no tienen familia, que no tienen una pensión, que no cotizaron, que no fueron trabajadores asalariados, que no tuvieron esa suerte y que hoy están casi que en la indigencia, bueno a esas familias la atención integral, no es simplemente darle la pensión, es poderlos incorporar a una red de cuidado que haya una red solidaria que por lo menos, de vez en cuando pregunten si amaneció vivo o no, porque hay personas adultas mayores que amanecen muertas.

Hasta jefas de hogar que tienen cuatro o cinco niños y que la salida va a ser que ellos estudien fundamentalmente o conseguirle un trabajo una idea productiva pero van a durar muchos años para superar las condiciones de la pobreza pero en este periodo tenemos que apoyarlos para que la pobreza no sea un círculo vicioso en esos niños.

Y como queremos hacer esto, bueno irle dando vuelta a la tortilla, no podemos atender las doscientas mil familias con un trabajador social permanente, vamos a comenzar con veinte mil familias en estos cuatro años, cinco mil por año, esa es la meta.

Y ahí queremos hacer la alianza con las municipalidades , con las asociaciones de desarrollo a las empresas a las asociaciones solidaristas les estamos proponiendo que vamos a certificar que haya cero pobreza extrema en las empresas, entonces coordinamos recursos de la asociación solidarista, la empresa y el INS, ya Holstein hizo eso, además es una empresa muy fuerte de dos mil empleados, a pesar de que pagan buenos salarios encontraron treinta personas viviendo en precarios, entonces ellos con un plan de responsabilidad social muy amplio, se dieron cuenta que ha lo interno tenían problemas, entonces les alquilaron casas y ahora están desarrollando un proyecto de vivienda para sus trabajadores, y apoyaban a las comunidades, pero hicieron este ejercicio.

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

Y eso mismo se lo estoy proponiendo a otras empresas y a cambio de lo siguiente y esto puede ser válido para la municipalidad, aportan un trabajador social, se hace el análisis de los trabajadores internos y a los que aparezcan en condiciones de pobreza extrema se les hace el plan o si no hay pobres extremos entonces se pasa al segundo nivel que es ir atacando las condiciones de pobreza de otros empleados pero que por cada cinco familias de la empresa a los cuales el IMAS también los va a apoyar si están en condiciones de pobreza sumando lo que le da la asociación solidarista o la misma empresa, nos metan dos o tres familias de la comunidad, para aprovechar el mismo trabajador social porque yo lo que no tengo o no puedo seguir contratando es personal porque se nos iría toda la plata en contratación de personal, entonces la plata es la que queremos dejar para las ideas productivas, esto también se lo estamos proponiendo a cooperativas y en el caso de municipalidades muchas ya invierten en programas sociales entonces ya me han llegado a hablar o yo los he visitado y les he dicho bueno cuanto gastan y me han dicho cincuenta millones, entonces les digo paguen un trabajador social que eso cuesta seis siete millones y esa diferencia se la vamos a reponer con dineros para ideas productivas.

Pero le vamos a dar un seguimiento y yo le prometo esa meta ya para Cañas, puede sonar bajito pero comencemos con cien familias en extrema pobreza yo sé que hay más pero les vamos a seguir ayudando al resto, dándoles un seguimiento.

Que haya una trabajadora, si ya tienen una oficina reforzarlos y algunas municipalidades no tienen que contratar porque ya tienen trabajadoras sociales, el INA las capacita para que sepan llenar los estudios, operar el sistema en una primera fase únicamente el estudio, pero queremos llegar a modificar la legislación para que en algún momento esto opere como un programa desconcentrada, que en algún momento yo les pueda decir a ustedes Cañas tiene mil becas avancemos, Cañas tiene ingresos y opere desde el nivel local, donde tenemos oficinas podemos articular los recursos.

Pero en concreto aparte de la Red de Cuido yo les estoy proponiendo a las Municipalidades que comencemos a identificar en todos los distritos esos ancianos que no tienen ni para comer, algunas madres jefas de hogar, empecemos por un grupo y lo vamos implementando en los cuatro años y les damos esa atención integral, se les hace un plan la familia se tiene que comprometer si pueden aportar trabajo comunal que lo aporten no se trata solo de regalar y regalar o si el compromiso es capacitarse para salir, ahora lo que estamos haciendo es dar subsidio, subsidio, subsidio, entonces todo el año la fila y el otro año se vuelve a replicar y no sacamos, aunque se saquen pocas la idea es seguir sacando algo que a largo plazo no recicle el problema de la pobreza en el lugar, eso es un poco el planteamiento de manera muy rápida el enfoque y la filosofía y yo estoy seguro que podemos hacer muchas cosas conjuntamente aparte de la Red de Cuido que interesaría mucho, este programa de atención a familias en extrema pobreza, en algún momentos a algunas municipalidades vamos a ver si le podemos transferir recursos al igual que las organizaciones, estamos coordinando con el Ministro de Descentralización para apoyar en unas ideas de posible transferencia, pero esto hay que empezare con cosas que se puedan ir viendo.

Entonces lo de la Red de Cuido ya viene el centro quizá este año ya lo puedan tener construido, podemos empezar con un grupo de esas mujeres productivas, el otro tema es agarrar veinticinco personas especialmente a esas mujeres que no tienen trabajo y las

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

capacitamos en reciclaje o cosas de esas pero no para que anden recogiendo basura sino ustedes van agarrando cuadra por cuadra y que esas personas capacitadas van a educando a otras personas de cómo reciclar, como separar la basura, eso les disminuye los costos a ustedes dan fuente de trabajo y ese mismo subsidio se lo estaríamos dando de otra manera en contraprestación, son ejemplos de cosas que se pueden hacer concretas y que van cambiando el esquema de trabajo tradicional, dentro de ese enfoque.

Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez

Dos o tres ideas muy rápidas lo primero es agradecer y casi que abrazarse uno mismo por esta gran dicha que tenemos hoy de tener a don Fernando Marín, ya nos trajo la primera gran noticia, ciento sesenta millones y la Red de Cuido para Cañas, esto es una lucha y una propuesta que hizo la señora presidenta de la república, precisamente como un compromiso de campaña y que efectivamente está cumpliendo este gobierno con ese compromiso de campaña, ya habíamos hablado con don Fernando hace un tiempo y precisamente la primera visita que hicimos a esta municipalidad habíamos hablado de esa intención de la Red de Cuido y habíamos solicitado como nos había dicho don Fernando la necesidad de conseguir un terreno para la construcción de esta red de cuido, hoy nos da esta bonita noticia y la verdad hoy a sido un día de mucha dicha.

Aquí don Fernando se han invitado algunos grupos, algunas empresas y también algunas iglesias, está la empresa Acuacorporación Internacional que es una de las empresas más fuertes de Cañas y precisamente los llamamos para que estuvieran acá y escucharan de voz suya este planteamiento que usted nos hace para en forma solidaria y conjunta podamos unir esfuerzos y atacar o luchar o trabajar en todos estos programas, así es que por ahora bienvenidos y era muy importante que ustedes estuvieran por acá, asimismo a los amigos de las distintas iglesias.

Yo voy a solicitarle a la secretaria municipal y yo diría que a todos nosotros que nos guardáramos esta acta yo creo que esta acta es importantísima, don Fernando nos ha dado tanta información que yo creo que mejor con el acta para ver lo que nos dieron y las oportunidades que nos están dando, para ustedes que son síndicos y síndicas y concejos de distrito que lleven a las comunidades, toda esta cantidad de oportunidades que hay con la nueva propuesta que está haciendo el Ministerio de Bienestar Social, sabemos que todo esto nace precisamente o por lo menos para tener un concepto amplio de razón de ser de causa de todo esto, veo yo don Fernando por lo menos así me lo planteo yo, de que hemos tenido un cambio histórico en la relación familiar que antes ustedes lo recordaran que antes el papá era el que trabaja, mamá estaba en la casa.

Ahora se da una relación diferente a nivel familiar, ambos trabajan y ya tenemos la problemática de que hacemos con los hijos, entonces precisamente todo esto responde a una forma de poder resolver, empieza nueva dinámica en la participación de la familia en el mercado laboral, esos eran los comentarios de parte nuestra señor ministro y de la municipalidad también, todo el respaldo, todo el apoyo, ayer hablaba con una regidora de esta municipalidad y les decía que de parte de este diputado cuentan con todo mi respaldo para trabajar por el bienestar de Cañas.

Sería muy penoso para mí y para el cantón que Cañas tenga un diputado que en cuatro años, no logremos sacarle provecho a la gestión de un diputado en la Asamblea Legislativa

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

en conjunto trabajando con todos los recursos y todas las oportunidades que nos ofrece el gobierno de la república.

Algunas cosas señor ministro que podríamos y que desde ahora le ofrecemos como propuesta para contemplar, nosotros hemos hecho un planteamiento que podríamos unirlo con el programa de becas avancemos de la posibilidad de que yo estoy comprometido a gestionar algunos recursos del Presupuesto de la República para crear el fondo de becas municipales que podría ser un sistema de complemento con avancemos, de alguna manera complementar esos recursos, y eso por una razón señor ministro yo soy el resultado de una beca municipal, hace muchísimos años un regidor municipal que ya falleció me dio una gran noticia, en la cual esta municipalidad aprobó unas becas municipales y uno de los beneficiarios fui yo, ahora en mi gestión como diputado yo quiero que otras personas jóvenes de Cañas tengan esa oportunidad que yo tuve, así que ahí está ese planteamiento que ya estamos buscando recursos de presupuesto.

Mi lucha va a ser principalmente por la gente más pobre por la gente que menos tiene, inclusive al señor alcalde y a su concejo le planteo que una propuesta que tenemos de asfaltado de las calles de los barrios, el criterio número uno es que arranquemos con los barrios más pobres.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Realmente es halagador cuando uno tiene un día como el de hoy porque también tuvimos la visita del Embajador de la República Popular China, también la visita de la señora Presidenta eso siempre trae beneficios, porque viene y conoce la problemática y de repente se encariña con nosotros o con las comunidades que visita y pueda traer siempre una voz de aliento y ni se diga del señor ministro, realmente esa ha sido una idea de esta municipalidad y de esta alcaldía trabajar y en el Plan de Desarrollo está trabajar por las personas que menos tienen, es alarmante yo tengo como diez días de estar acá y ahí tengo la lista de señoras que tienen hasta tres hijos especiales y que no tienen una casa ni reciben ninguna ayuda.

Y uno se siente impotente porque no puede hacer nada por ellas, y quiero decirlo aquí porque no voy a decir nada por molestar a nadie porque yo llame a Liberia al IMAS y hable con una señora, yo me identifique y le comente acerca de estos casos, y la respuesta que recibí es que estaba llamando a Liberia, que eso era de Cañas, por lo tanto que llamara a Cañas, a lo cual le respondí que no me contestaban y me dijo que si no me contestaban era porque estaban trabajando.

Mi molestia es que siento que no son muy sensibles y eso da pena, porque si me atiende a mí de esa manera como atenderá a una madre de estas que tiene estos hijos especiales y que no tienen tanta facilidad para expresarse.

A mí me parece excelentísimo que se ayude a estas personas pero también que aprendan a trabajar, porque si no aprenden a trabajar vamos a seguir igual, por lo tanto creo que debe haber una coordinación y que excelente que sea a través de la municipalidad porque la municipalidad y los síndicos van a tener la obligación de hacer un censo.

Y hay gente aquí en Cañas que están dispuestos a colaborar son cobrar ni un cinco para hacer ese censo y decirnos aquí están estas personas que sirven y las que saben trabajar que lo hagan y en el campo enseñarles y ayudarles a formar su propia empresa pequeña

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

puede ser una granja, o a sembrar hortalizas, proyectos que generen un poco más de dinero a los hogares.

La idea es educar a la gente para que aprendan a sembrar y al cultivar lo que se comen, yo desde la alcaldía me pongo a su disposición, contamos ahora con una vicealcaldesa que podríamos asignarle proyectos de este tipo para colaborar y trabajar y que sepa usted que aquí tiene en la alcaldía una persona con toda la buena voluntad de que esto se lleve a cabo.

Muchísimas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Dos comentarios señor ministro así como estas personas vinieron a presentar sus casos aprovechando que ustedes estaban por acá así también nosotros recibimos a núcleos familiares que por A o por B no los han atendido, escuchado o no les han resuelto algún problema de beca o pensión en alguna de las instituciones encargadas de estos trámites y bueno aquí escuchamos a todo el mundo pero nosotros no tenemos una varita mágica ni tampoco una caja chica para solucionarles el problema, se me ocurre tenemos una Comisión de Asuntos Sociales, que eventualmente si nosotros hiciéramos una pre-evaluación a quien podríamos dirigirnos nosotros en el Ministerio para analizar estos casos, porque aquí vienen muchas familias a solicitarnos ayuda.

Como Ministro de Bienestar Social estaba pensando que aquí Cañas no se escapa del flagelo de las drogas, es algo con lo que tenemos que vivir y es un problema que no se va a acabar pero que tampoco podemos dejar de la mano, coincidimos todos de que aquí en Cañas tenemos que tener un centro de restauración para reintegrar a estas personas que están sumidas en esta enfermedad.

Entonces le dejo ahí la idea para que tal vez usted desde su ministerio pueda analizar en conjunto con las instituciones correspondientes para que nos ayuden aquí en Cañas con esta problemática.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quería decirle al señor ministro también que obviamente nosotros sabemos que no podemos solucionar los problemas de todos, pero en realidad ya que tenemos la dicha de contar acá con el señor ministro, pues también apuntarle que como lo hicimos hace poco con los señores de Acueductos y Alcantarillados, a veces es bueno mencionar las flaquezas y las debilidades que tenemos, que en realidad las oficinas del IMAS, que tienen cierta relación con el Ministerio pues no nos dan la atención necesaria, también es cierto que no pretendemos que se nos solucionen los problemas individuales a todos pero muchas veces las familias reciben una respuesta similar a la que recibió el señor alcalde.

Y creemos nosotros que nuestro país está atravesando por un momento de crisis que no es solo acá en Costa Rica sino mundial, pero que podríamos darle una voz de aliento, al menos recibir las gestiones aunque no se les vayan a resolver ya.

Tratemos de ver en qué forma se les puede ayudar, en qué forma les podemos conducir a ver como se les va solucionando poco a poco todas estas necesidades que nuestra gente tiene.

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

Por ejemplo nosotros hablamos mucho en la Comisión Municipal de la Mujer que preside doña Alicia Bolívar de que aquí en Cañas tenemos sobre todo una gran cantidad de mujeres jefas de hogar que tienen que batallar día a día con el problema de que tienen que llevarle alimento a sus familias y además madres adolescentes que no tienen oportunidades, por lo general van al IMAS a solicitar ayuda y el trato inicial no es el más recomendado, por lo menos que tratemos entre todos de ver de qué forma podemos ir recibiendo todas estas quejas y al menos tener un poquito de relaciones humanas de sensibilidad, porque gracias a Dios nosotros tenemos nuestros recursos y Dios nos ha proporcionado mejor calidad de vida, pero yo creo que la idea de la señora presidenta y la idea de todo este gobierno es mejorar la calidad de vida de todos los costarricenses incluyendo a las mujeres que somos la mitad de la población.

Regidora Thais Ocampo Campos

Cañas has sido un cantón que necesita mucha ayuda en este campo tanto en la pobreza que es numerosa la población que necesita, problemas con las oficinas del IMAS en todas partes los hay, dicen que no tienen suficiente personal, que tienen que atender otros cantones y que tienen poco tiempo y que las filas son interminables, pero ese es el quehacer en todas las instituciones.

Quiero agradecer altamente al señor diputado, él desde inicios de su campaña siempre nos expreso la necesidad de traer ayuda hacia Cañas cuando me dijo que solicitáramos la Red de Cuido para Cañas.

Todos estos programas que usted nos ha dicho yo quisiera concretar, porque necesitamos continuar de aquí en adelante con la acción, para llevar a cabo la construcción de esta Red de Cuido a quien debemos recurrir, como va a ser el enlace entre nosotros si a través de la oficina del señor diputado, si ya se cuentan con planos para esta Red de Cuido, estos cursos del INA a quien podríamos recurrir para solicitarlos y si alguna comisión de la municipalidad puede ser la que va a llevar la acción de enlace para que esto se desarrolle una unidad de proyecto para que esto pueda avanzar.

Y nuevamente decirle muchas gracias y esperamos poder seguir contando con toda su ayuda.

Lic. Luis Fernando Marín

Talvéz algunas cosas concretas para tomar en cuenta, les propondría que ustedes revisen el presupuesto del área social, si ya lo tienen si invierten en becas, algunos subsidios ayudas y que más bien nos pongamos de acuerdo en hacer algunas modificaciones de ustedes internas para destinar a contratar algún profesional en ciencias sociales, trabajo social podría ser un psicólogo, que podamos entrenar sino me lo dicen y lo que haríamos es compensar eso con las ayudas que nosotros podamos incorporar.

Lo otro es con empresas de la zonas dos líneas de trabajo, una que es la interna que yo los invito a que se pregunten, igual en la municipalidad, cuántos trabajadores pobres o en extrema pobreza hay a lo interno, en toda institución aunque que este ganando salarios mínimos va a haber gente en condición de pobreza, entonces como una responsabilidad más de la proyección externa debemos mirar hacia adentro y llegar a una alianza, pero como parte de esta proyección social, algunas empresas nos están adoptando un distrito.

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

Lo que queremos es ir llenando las bases para saber que hay profesional que no está en una oficina burocrática sino que está con una computadora con una datacard que lo entrenamos y está trabajando en un salón comunal, en la escuela, colegio en donde debe estar.

Si ya abrimos una oficina se alquila una casa es con secretaria, es con carro, es con viáticos, es decir la plaza está en Bebedero por ejemplo, entonces si la persona decide aceptar la plaza tiene que ver como organiza todo lo del transporte, la casa, etc.

Porque estamos desperdiciando demasiados recursos más en la parte burocrática, también se podrían hacer alianzas, por ejemplo varias empresas le pagan a uno o dos trabajadores sociales, no lo tienen que asumir y vamos creando la capacidad de instalar desde la municipalidad, no podemos hacer la transferencia de un día para otro, pero podemos ir de manera progresiva esa oficina de bienestar social y familia de la municipalidad puede ir manejando de manera más técnica las ayudas sociales que asigna la municipalidad y podemos ir firmando convenios, primero con el IMAS, con el PANI con el INAMU y se van canalizando recursos que ustedes los articulan aquí.

Eso de estar coordinando desde San José entre las instituciones eso no sirve a nivel central lo que se gasta es el tiempo en reuniones, entonces donde hay que articular es en la familia y en la comunidad, que vamos a hacer en Bebedero, que vamos a hacer en una determinada empresa que tiene su grupo de familias.

Revisen por favor el presupuesto y lo vamos a hablar para instaurar esto y en lugar de abrir por demanda, es ser proactivos es escogerlos, ustedes tienen síndicos en todos los distritos y hagámoslo de una manera que sea responsable, ética, esas personas adultas mayores, esas personas con discapacidad escojamos y seamos responsables en la escogencia de esas personas porque eso es lo que le va a dar fortaleza a los programas sociales.

Hacemos el grupo y traemos una parte de la oficina aquí y podemos destinar que vengan dos o tres personas y ya se le hace el estudio social a esas familias y se decide que se va a hacer, si seguimos trabajando de forma ordenada, porque si lo seguimos haciendo por demanda siempre vamos a seguir teniendo una fila de quinientos metros porque creamos la expectativa y no vamos a ir haciendo las cosas bien.

Entonces si podemos poner ese trabajador social o buscar alianzas con empresas, entre más rápido este eso más rápido capacitamos.

La idea es tener a alguien que uno pueda responsabilizar y decir usted está acá, por ejemplo si una empresa como el Ingenio Taboga paga una allá en Bebedero y la otra empresa en otro lugar y vamos teniendo ojala a nivel de distrito, porque entonces se apoyan los concejos de distritos, las asociaciones de desarrollo y vamos haciendo la tarea de una manera ordenada, entonces esa es la propuesta, es muy sencilla, es una alianza de ganar, ganar, ganar con las empresas si se pueden aliar entre todas para poner un trabajador social, que les atiende cien o doscientos trabajadores o para ponerlo por distrito, por ejemplo un trabajador que viene de Bebedero a Acuacorporación se va a beneficiar.

Los esquemas hay que adaptarlos a las necesidades del lugar, escojan ustedes en Cañas como se quieren organizar.

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

La otra es que yo los insto a que activen el Concejo Cantonal de Coordinación Institucional esa Ley es un solo artículo que establece el Concejo Cantonal y le da la potestad al señor alcalde de convocar a las instituciones públicas que están en el lugar y si ustedes hacen eso y los comienzan a responsabilizar de que aquí vengan a dar cuentas el del IMAS a esta comisión de que es lo que está haciendo que porque atienden mal a la gente, que venga todos a dar cuentas aquí, no son ustedes los que tienen que ir allá a San José, yo agradezco mucho las visitas de los señores diputados, pero me da una lástima que ustedes tengan que andar tocando puertas, a la gente de las instituciones, directores de área regionales les pagan por ese trabajo y si no pueden resolver ellos, que vayan ellos a sacar las citas con los ministros o los viceministros o con un presidente ejecutivo, si no pueden resolver los que están nombrados o que le están pagando, que sean ellos los que lleguen a decir se está cayendo el CEN CINAI, a veces llegan de instituciones que no tienen nada que ver y me llevan la lista a mí, y yo con mucho gusto los recibo pero me da una lástima que está haciendo el director del área de salud por ejemplo.

Y si el señor alcalde, porque esto es de Ley, es que antes era si querían venían cuando los convocaban, lean esa Ley por favor es un artículo que cuando yo lo leí el año pasado dije esta es una llave es una herramienta que antes no se disponía cuando uno quería coordinar, pueden convocar hasta al gerente de un banco si tienen problemas de crédito, tienen que venir porque lo manda la Ley y si no usted les da diez días para que vengan se presenten, primero una carta formal y que no manden representantes, tienen que venir y ustedes les marcan las condiciones, quejas como estas que se han tocado aquí, llamemos si es en salud y si no pueden resolver le tienen que poner un tiempo para que ellos sean los que se vayan a reunir con el ministro o con quien tengan que hacerlo y que nos traigan una respuesta.

Ustedes son los que tienen que aprender a aplicar, perdón por la expresión pero aprender a aplicar el látigo y hacer un plan de desarrollo de Cañas, ya hay cantones que lo tienen y estamos funcionando se hace el plan de cuáles son las prioridades de Cañas y venga el de salud y aporte y dice a que se puede comprometer con el presupuesto cantonal y si no lo hacen entonces tienen que comenzar a jalar las riendas a nivel local, porque tienen esa herramienta ahora y esos funcionarios están pagados para esto, entonces comienzan a tener la articulación de este municipio, si ustedes no ejercen el poder alguien lo toma, entonces funcionarios que están para hacer un trabajo equis en una comunidad, yo ando buscando como extender las oficinas a municipios que no lo tienen y aquí tienen una oficina y si no está funcionando bien que estamos haciendo, llámelos y yo los respaldo, pídales cuentas y me dan las quejas a mí y me dicen que está pasando que es lo que están haciendo y revisan el presupuesto que tienen, si le dicen que no hay presupuesto ustedes me llaman a ver si es cierto que no hay, puede ser que les tenga que decir, ya se pasó de los quinientos millones.

Agradecerles de nuevo esta invitación.

Señor Walter Cruz (Acuacorporación Internacional)

Es muy rápido primero me gustaría de nuevo oír el dato del número de niños que se albergaría en este centro.

Acta 77-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Viernes 18 de febrero de 2011

Y dos de retomar la pregunta que hizo doña Thais de que paso prosigue para avanzar en el Proyecto de la Red de Cuido.

Lic. Luis Fernando Marín

El centro este estamos haciendo un diseño estándar que nos permita trabajar bajo un modelo rápido a nivel nacional, es para setenta y cinco niños, un grupo de bebes menores de dos años y dos o tres de preescolar dependiendo la demanda queremos que sean de trescientos o trescientos veinte metros cuadrados el grupo Holstein está diseñando en este momento cuatro prototipos, están haciendo toda una investigación de climas y de ambientes en las cuatro áreas más importantes hoy andan aquí en la zona de Guanacaste viendo unas ubicaciones y los estamos esperando para finales de marzo los planos.

Por ahora estamos trabajando con los planos de CEN CINAI los que ya financiamos, pero queremos tener un prototipo con un proceso de investigación un poquito más científica de lo que requieren los niños, los ambientes, los tipos de materiales, etc.

Yo les diré que en el caso concreto de Cañas yo les doy la noticia, pero a mí me gusta comprometerme ya cuando estoy seguro y hay que mandarlo primero a la contraloría espero que no nos vayan a rechazar el presupuesto, apenas yo les comunique, ya que ustedes hagan, ahí ustedes ya establezcan la condición o el equipo de enlace y ya le pongo yo una persona encargada de darle la asesoría, para que a fin de año cuando se construya ya pueda iniciar la operación, ahorita no tiene sentido que concretemos, los recursos están en un fondo de Red de Cuido.

La idea es que sea un terreno que pueda ir ampliando, esa es la modalidad en ese sentido, si alguna empresa quiere en alguna otra forma apoyar o un grupo de empresas o una asociación por ejemplo ahí en Bebedero hay una organización cristiana esta alquilando una casa, están dando un comedor infantil, bueno los vamos a apoyar no es un centro de cuido moderno pero si ya los niños están llegando al lugar y tienen que andar haciendo rifas para mantenerlos vamos a apoyarlos, ahí llega el ministerio y nos van a cerrar el local, no les queremos pedir centro de cuido pero que sigan funcionando como un comedor, entre que los niños se estén muriendo de hambre y eso sería entre comillas parte de la Red de Cuido, podemos ir abriendo opciones en salones comunales pero de manera progresiva.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Entonces gracias señor ministro por todas esas buenas noticias que trae para Cañas.

Se da por concluida la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.

Lic. Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria a.i. del Concejo Municipal